



# Resolución Ministerial

N° 424 - 2019 - MINEDU

Lima, 23 AGO 2019

**VISTOS**, el Expediente N° DIFOID2019-INT-0163194, el Oficio N° 01365-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD de la Dirección General de Desarrollo Docente, el Oficio N° 01060-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID de la Dirección de Formación Inicial Docente, el Informe N° 00230-2019-MINEDU/SG-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos, el Informe N° 00654-2019-MINEDU/SG-OGRH-OGEPER de la Oficina de Gestión de Personal; y,

## CONSIDERANDO:



Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 248-2018-MINEDU, se designó a la señora SUSANA VICTORIA ROMERO TORRES en el cargo de Directora de la Dirección de Formación Inicial Docente de la Dirección General de Desarrollo Docente, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación;



Que, con Resolución Jefatural N° 548-2019-MINEDU/SG-OGRH se concedió a favor de la señora SUSANA VICTORIA ROMERO TORRES, dos (02) días de vacaciones, del 27 al 28 de agosto del 2019;

Que, en ese sentido, resulta necesario encargar las funciones de Director de la Dirección de Formación Inicial Docente, a fin de garantizar la continuidad del servicio;



Con el visado del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, de la Secretaría General, de la Dirección General de Desarrollo Docente, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Encargar las funciones de Director de la Dirección de Formación Inicial Docente de la Dirección General de Desarrollo Docente, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, al señor CARLOS NINO SILVA FLORES, en adición a sus funciones de Director de la Dirección Técnico Normativa de Docentes de la referida Dirección General, a partir del 27 de agosto de 2019 y en tanto dure la ausencia de la titular del referido cargo.

Regístrese y comuníquese.



FLOR PABLO MEDINA  
Ministra de Educación